

los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de tres de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de junio de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de treinta de mayo de mil novecientos ochenta, al Coronel de Ingenieros don Rafael Jiménez Olea, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta.

*JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE EDUCACION

12741 *ORDEN de 3 de junio de 1980 por la que se rectifica error en la de 1 de julio de 1979, que nombra funcionarios de carrera al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: Observado error en la Orden ministerial de 1 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de septiembre), por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a los opositores que habían finalizado la fase de prácticas,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Dejar sin efecto el nombramiento de funcionario de carrera de don Pablo Ferrir Sanmartín de la asignatura de Inglés y con N. R. P. A48EC018252 por haber sido nombrado indebidamente en la citada Orden ministerial de 1 de julio de 1979, por tener en el curso 1978-1979 aplazamiento legal de las prácticas por encontrarse cumpliendo el Servicio Militar.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

12742 *REAL DECRETO 1194/1980, de 13 de junio, por el que se nombra Delegado de Trabajo de Santa Cruz de Tenerife a don José María Medina García.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y dos, tres, del Real Decreto cuatrocientos ochenta y siete/mil novecientos ochenta, de dieciocho de febrero, sobre reorganización del Ministerio de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de junio de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar a don José María Medina García para el cargo de Delegado de Trabajo de Santa Cruz de Tenerife, con las obligaciones y derechos inherentes al mismo.

Dado en Madrid a trece de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,
SALVADOR SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

12743 *REAL DECRETO 1195/1980, de 13 de junio, por el que se dispone el cese de don Guillermo de la Dehesa Romero como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Industria y Energía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de junio de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese, como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en represen-

tación del Ministerio de Industria y Energía, de don Guillermo de la Dehesa Romero, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a trece de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
IGNACIO BAYON MARINE

12744 *REAL DECRETO 1196/1980, de 13 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don José Manuel Serrano Alberca como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Industria y Energía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de junio de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el nombramiento, como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Industria y Energía, de don José Manuel Serrano Alberca.

Dado en Madrid a trece de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
IGNACIO BAYON MARINE

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

12745 *RESOLUCION de 12 de mayo de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 26 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de mayo), concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a las plazas de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los facultativos que han superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Dirección General, aprueba las propuestas formuladas según se indica a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «SAN PEDRO DE ALCANTARA»
CACERES

Medicina interna

Don Manuel Arenas Adarve, Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA DE MERIDA (BADAJOZ)

Medicina interna

Don Félix Díaz Pérez, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Director general, José Luis Cudós Samblancat.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

12746 *ORDEN de 4 de marzo de 1980 por la que se nombra a don Mariano Peñalver Simo, Profesor agregado de «Historia de la Filosofía» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Mariano Peñalver Simo, número de Registro de Personal A42EC/1568, nacido el